



**RESOLUCIÓN de la Dirección General de Universidades por la que se nombran las personas integrantes de la Comisión de Valoración para la convocatoria de las becas de movilidad en los campus universitarios en Aragón para el curso académico 2025-2026, aprobada por la Orden EMC/689/2025, de 6 de junio.**

De conformidad con lo que se establece en el apartado decimoséptimo de la antedicha Orden EMC/689/2025, de 6 de junio, la Comisión de Valoración estará compuesta por las siguientes personas:

Presidenta: Yolanda Sauras López, Inspectora de Centros Universitarios.

Presidenta suplente: M<sup>a</sup> Pilar Orden Viscasillas, Asesora Técnica.

Vocal: Rafael Rivera Velázquez, Asesor Técnico.

Vocal suplente: Cristina Sánchez Laseca, Administrativa.

Vocal: María Edo Moreno, Jefa de Sección de Ordenación Académica.

Vocal suplente: Francisco Javier Calatayud Garralaga, Analista-Programador.

Secretario: Jesús López Forcén, Jefe de Negociado de Centros y Enseñanzas Universitarias.

Secretaria suplente: Marta Cristina García Montes, Administrativa.

Firmado electrónicamente  
La Directora General de Universidades  
M<sup>a</sup> Luisa Feijóo Bello